



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para crear un jardín materno infantil en la Escuela N°39 "9 De Julio", ubicada en el barrio de Colastiné Norte de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La escuela fue creada hace 127 años, en función de las necesidades de los obreros que trabajaban en el viejo puerto a orillas del río Colastiné, y está ubicada en el centro del barrio costero.

Hoy en día, gracias al enorme esfuerzo y dedicación de toda la comunidad educativa, ha crecido enormemente, debido a esto, también sus necesidades.

Por ello, no alcanza con brindar en la zona solo educación en nivel inicial y primario, hace falta un jardín maternal.

Sabemos que las transformaciones económicas y sociales, han variado el modelo tradicional de familia, en lo que hace no solo a su composición, sino fundamentalmente a los roles y funciones que desempeñan sus integrantes.

Lo que sin duda alguna ha provocado los mayores cambios en las familias en nuestros días, la mujer se incorpora al circuito productivo, hay una nueva figura de padres estudiantes y madres a cargo de la familia. Esto obliga, a dejar el hogar, durante muchas horas, afectando en particular, a las familias con menores recursos económicos, con el grave problema del cuidado y la atención de los niños, quedando muchas veces obligadas a dejarlos, al "cuidado de hermanos menores de edad".

Cabe destacar que según datos de entrevistas realizadas, en la Institución educativa, asisten, en su mayoría, niños de bajos recursos. Por ello, ambos padres, deben salir diariamente, a ganarse el pan de cada día, algunos tienen la suerte de tener un trabajo fijo, otros haciendo changas y varios desocupados. Muchos de ellos, no pudieron completar la escuela Primaria y ni siquiera comenzar la secundaria.

Por ello, el mencionado Jardín Maternal, es un espacio concebido, de vital necesidad social de las familias y que, para todos los niños, puede ser una oportunidad maravillosa con una función socializadora y educadora.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial